

RESOLUCION N° 60/70.-

Exp. N° 1458 bis/69-SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 29 de abril de 1970.-

Vuelvan a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a la que se autoriza a continuar las gestiones para contratar la locación del 6° piso del edificio de la Avenida Roque Sáenz Peña 1174 mediante un alquiler mensual de PESOS LEY 18.188 NOVECIENTOS (\$ 900.-). Ello teniendo en cuenta el precio fijado judicialmente para el alquiler del resto del inmueble.-

Regístrese.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA

